

EL IMPERIALISMO PETROLERO Y SU ACCIÓN EN MÉXICO

Por Víctor Manuel Villaseñor

En las dos conferencias anteriores han sido expuestos los rasgos característicos del imperialismo y de la Revolución Mexicana.

Del primero puede decirse, en síntesis, que es la etapa del desarrollo del capitalismo que se caracteriza por la función predominante que desempeñan los grandes monopolios de los países altamente desarrollados. Por medio de la exportación de capitales y de la creación de consorcios internacionales, los magnates del capitalismo monopolista y financiero se esfuerzan por apoderarse del mayor número de territorios posibles para controlar las fuentes de riqueza de los países débiles y rezagados en su desenvolvimiento económico.

La lucha para la división económica del mundo entre los grandes monopolios de las potencias imperialistas engendra la lucha por la división de territorios; por la subordinación política de los países atrasados a las potencias imperialistas, pacíficamente si es posible; por medio de las armas si es necesario.

De esta política de agresión y de rapiña nos hablan elocuentemente los últimos treinta años del siglo pasado, y más recientemente, los últimos meses nos suministran abundantes ejemplos: la violación de Abisinia por Italia en 1936, la ayuda a españoles traidores para apoderarse de las riquezas del suelo hispano, la invasión de China por el Japón el año pasado y por último la absorción de Austria por Alemania hace unos cuantos días. Todos estos son acontecimientos que preludian una nueva y más terrible Guerra Mundial, y en los que Hitler y Mussolini, que aparentemente desempeñan el papel determinante y decisivo, no son sino lacayos del capitalismo financiero de Alemania e Italia.

De la Revolución Mexicana puede decirse, también en síntesis, que es un proceso iniciado hace más de cinco lustros, incoherente en un principio, que ha sufrido retrocesos en determinados momentos, pero que constituye, en su conjunto, un proceso ascendente y que hoy ha logrado ya adquirir perfiles definidos y vigorosos. Dentro de las condiciones objetivas en que vivimos, la Revolución Mexicana tiende hacia el mejoramiento moral y material de las masas del pueblo y hacia la emancipación económica de nuestro país con respecto al imperialismo extranjero. Aunque, como dijera ayer Alejandro Carrillo, la meta de las aspiraciones de los sectores auténticamente revolucionarios es la de lograr la socialización de los medios de producción y distribución, a fin de que éstos funcionen en beneficio de la colectividad y no en provecho de un

puñado de capitalistas explotadores de la miseria del pueblo, esos sectores revolucionarios, conscientes del momento histórico en que vivimos, tan sólo se esfuerzan en la actualidad por oponerse a la ofensiva brutal del fascismo, por conservar los principios democráticos que norman nuestras formas de gobierno y por alcanzar las reivindicaciones más elementales que exigen nuestras masas secularmente oprimidas y tan frecuentemente engañadas.

Me compete ahora señalar a ustedes la relación que guarda la explotación del petróleo con el imperialismo, por una parte, y, por la otra, la función desempeñada por el imperialismo petrolero particularmente en relación con la Revolución Mexicana.

La juventud de México debe saber que la expresión "impe-



Versión taquigráfica de la Conferencia sustentada por el Licenciado Víctor Manuel Villaseñor, el día 16 de marzo de 1938, en el Palacio de las Bellas Artes.

rialismo petrolero" no es una expresión acuñada arbitrariamente como pretenden hacerlo creer nuestros periódicos, que en su mayor parte se encuentran al servicio del capitalismo nacional y extranjero. ¡No! esa frase no es una abstracción, no es un concepto forjado por cerebros calenturientos, sino una realidad concreta y bien definida, una fuerza de potencia incalculable cuya acción ha tenido hondos efectos en la historia del mundo contemporáneo.

Seguramente que muchos de los jóvenes que aquí se encuentran, no hace muchos años todavía, se interesaban en la lectura de novelas y leyendas referentes a la piratería, a la piratería de los siglos XVI y XVII, pues bien, esas narraciones fantásticas palidecen ante las actividades desarrolladas durante los últimos cincuenta años por los grandes trusts petroleros.

Desgraciadamente, no hay ninguna obra en español que trate debidamente el asunto. En francés existe el libro de La Tramerye titulado "La Lutte Mondiale pour le Pétrole" (La Lucha Mundial por el Petróleo) y en inglés se cuentan, entre las obras principales: "Oil Imperialism" (El Imperialismo del Petróleo) de Fisher; "We Fight For Oil" (Luchamos por el petróleo) de Denny, y "The Secret War" (La Guerra Secreta) de Hanighen. La persona que estudie cualquiera de estas obras se verá dominada por un sentimiento de asombro al principiar a leer las primeras páginas, sentimiento que se convierte en indignación al conocer la serie ininterrumpida de cohechos, corrupciones, asesinatos, conspiraciones y latrocinios que constituyen la historia de las actividades de los grandes trusts petroleros en el mundo entero. Si se intentara clasificar estas cuatro obras bajo un solo rubro, ninguno sería más adecuado que el de "Los Piratas del Siglo XX".

El interés de las grandes potencias imperialistas por el control de las regiones petrolíferas del mundo se deriva del hecho de que el petróleo constituye el combustible más importante para la vida industrial moderna. En tiempos de paz, para el desarrollo industrial y comercial; en tiempos de guerra, para el uso de la marina, de los aeroplanos y de los tanques, es de vital importancia el control de amplios abastecimientos de petróleo, por lo cual toda potencia imperialista codicia los yacimientos petrolíferos susceptibles de ser controlados en los países débiles.

En defensa propia, estos países se esfuerzan frecuentemente por proteger su riqueza por medio de reglamentos restrictivos, de impuestos y de leyes tendientes a llevar a cabo la nacionalización del petróleo. Pero contra semejantes esfuerzos, legítimos y necesarios para proteger los derechos soberanos de los pueblos débiles, se levanta la fuerza bruta del imperialismo, manifestándose en ocasiones en maniobras de los grandes trusts para provocar guerras civiles que derroquen a los gobiernos que se atrevan a intentar poner coto a su voracidad insaciable, o bien actúa por medio de la presión diplomática, o en casos extremos recurre a la intervención militar.

Aunque ocasionalmente los gobiernos imperialistas han luchado directamente, uno contra otro, en la pugna por el petróleo, la lucha por lo general, se ha desarrollado sordamente entre los mismos trusts y de éstos son dos los gigantes cuya rivalidad se ha hecho sentir más intensamente en Europa, en Asia y en América: el trust inglés de la "Royal Dutch" organizado por Deterding y el trust norteamericano de la "Standard Oil" creado por Rockefeller.

A la pugna entre esas dos grandes fuerzas del imperialismo inglés y norteamericano, el mundo ha servido de palestra. Han luchado por obtener el control económico y político de

Persia y de Mesopotamia, de Rumania, de Colombia, de Venezuela y de Ecuador. Y naturalmente, México, una vez descubierta su inmensa riqueza petrolífera, no podía ser la excepción.

Con los albores del siglo en que vivimos, un norteamericano y un inglés, Edward Doheney y Weetman Pearson, iniciaron las operaciones para la explotación del petróleo en territorio mexicano. El tiempo en que esto ocurrió fue durante el apogeo de la administración del presidente Porfirio Díaz, quien, como ya se ha dicho aquí, tenía como programa básico de su gobierno el otorgamiento de un apoyo absoluto e incondicional al capital extranjero. Fue ese el periodo en que una parte muy considerable de nuestra riqueza nacional fue enajenada pasando a manos de capitalistas extranjeros y fue así como, de acuerdo con esa política, nuestros yacimientos petrolíferos pasaron a manos de los grandes trusts ingleses y norteamericanos.

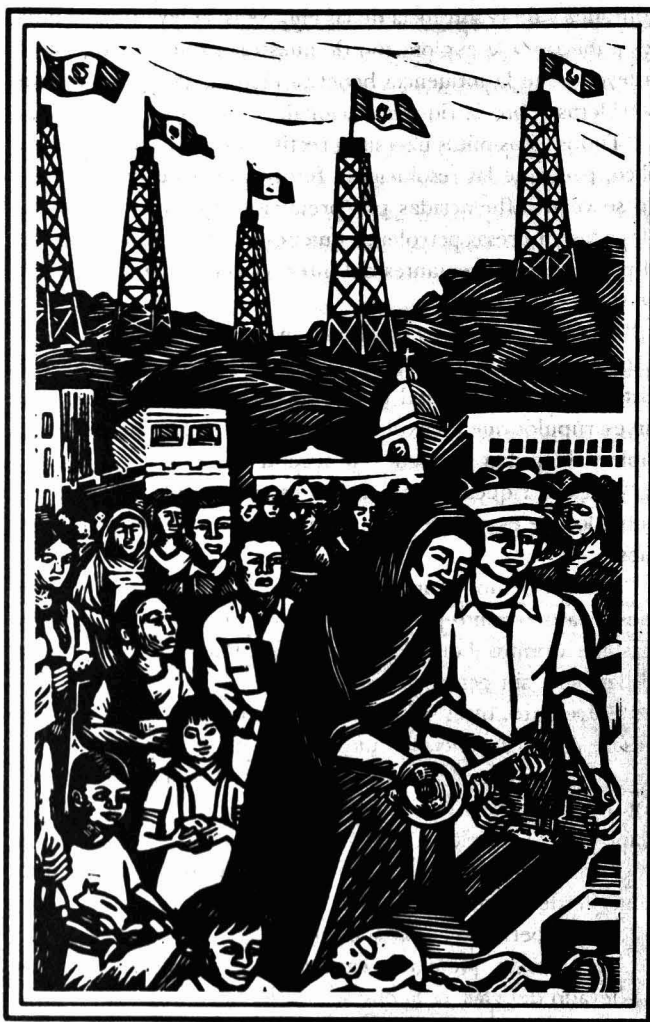
En un principio, fueron los intereses norteamericanos los que lograron obtener la posición más ventajosa en nuestro país. Contando con el apoyo y protección del gobierno de Díaz, el magnate petrolero Doheney, comprando o arrendando terrenos a precios irrisorios a quienes estaban dispuestos a ceder sus derechos por un plato de lentejas, o arrebatándoselos por medio del engaño o del crimen a quienes se rehusaban a acceder a sus pretensiones, logró apoderarse de amplias extensiones de terrenos en la región de la Huasteca. Sin embargo, Porfirio Díaz, con el fin de evitar que los intereses norteamericanos de Doheney y de la Standard Oil adquirieran una fuerza excesiva como resultado de su predominio, otorgó también importantes concesiones de terrenos petrolíferos al inglés Pearson, fundador de la compañía de "El Águila", quien años más tarde vendió sus acciones a la Royal Dutch.

Desde esos momentos se inició una lucha entre los intereses norteamericanos e ingleses por la supremacía sobre nuestro petróleo y en esa lucha se valieron de todos los medios posibles para convertir a nuestro país en vasallo de uno u otro bando. Muchos de nuestros hombres públicos fueron instrumentos inconscientes e involuntarios, en las manos de uno u otro adversario, y en algunos casos fueron instrumentos conscientes, comprados por las tradicionales treinta monedas.

En la caída de Porfirio Díaz, en el triunfo y asesinato de Madero, en el advenimiento al poder de Victoriano Huerta y su caída, las empresas petroleras norteamericanas e inglesas tuvieron una participación activa y supieron aprovechar nuestras conmociones sociales, fomentándolas en ocasiones, para obtener las mayores ventajas de orden material.

La Guerra Mundial estalló en agosto de 1914, ocasionando profundas transformaciones industriales que hicieron aumentar el consumo del petróleo fuera de toda previsión y consiguientemente se intensificaron los esfuerzos de las compañías para lograr una mayor producción.

Sin embargo, fue también en 1914 la fecha en que estalló la revolución contra Victoriano Huerta, el asesino al servicio de la reacción mexicana. En un principio, los efectos de esa revolución no se hicieron sentir en los campos petroleros. Bandas armadas al servicio de las compañías se formaron para evitar que los principios de la Revolución encontraran eco entre los trabajadores; todo un ejército, bajo el mando del general Manuel Peláez, subvencionado por las empresas, fue establecido para proteger los intereses imperialistas. Las compañías petroleras gastaron cientos de miles de dólares para lograr esa pro-



tección y según declaraciones que fueron hechas más tarde por el propio Doheney ante una comisión del Senado de los Estados Unidos, encargada de investigar la situación petrolera de México: "la Casa Blanca no sólo estaba enterada de ese hecho, sino que lo aprobaba".

Una vez que Carranza obtuvo el triunfo definitivo, comprendiendo la importancia del petróleo para la vida nacional, sentó las bases de una política nacionalista tendiente a rescatar los derechos de la nación mexicana sobre el subsuelo, que culminó en el actual artículo 27 de la Constitución.

Este ordenamiento, cuya finalidad es la de devolver a la nación una riqueza de que había sido despojada y cuidar de esa riqueza por medio de una estricta reglamentación, provocó la indignación de las compañías petroleras, habiéndose suscitado desde aquella fecha la famosa controversia sobre "la retroactividad", que puede decirse constituyó uno de los ejes más importantes de toda la política del país durante los años subsecuentes. El asunto puede resumirse en breves palabras: el gobierno de México sostenía que de acuerdo con el artículo 27 la nacionalización del subsuelo debería incluir aquellos terrenos que habían sido adquiridos por las compañías petroleras desde antes de la Constitución, en tanto que las empresas sostenían que dicha nacionalización sólo podía afectar los terrenos obtenidos con posterioridad a la Constitución de 1917.

A pesar de la controversia suscitada al margen del artículo 27 y a pesar de la terminación de la Guerra Mundial en 1918, la explotación de nuestra riqueza petrolera continuaba en aumento.

De La Tramerye, en el libro que mencioné hace un momento, señala la importancia que tuvo durante ese periodo la explotación petrolera en México. Dice así en la página 128 de su obra: "En 1920 México exportó 153 millones de barriles de los 159 producidos, conservando solamente 6 millones para el consumo interno. El 78% de su producción fue a dar a los Estados Unidos. Inglaterra obtenía anualmente de México 10 millones de galones de aceite, bencina y petróleo de combustible. Puede decirse literalmente que México salvó al mundo. Sin el petróleo de México habría habido una escasez universal del combustible".

¡Sí! México salvó al mundo, pero ¿qué obtuvo México en compensación? Insolencia en vez de agradecimiento; miseria para el pueblo de México a cambio de la riqueza arrebatada a México.

A partir de la Constitución de 1917 se dictaron diversos decretos tendientes a lograr, aunque sólo fuera parcialmente, la realización del artículo Constitucional, pero en todos los casos esos intentos encontraron la oposición resuelta, tanto de los intereses norteamericanos como de los británicos ya unificados ambos en la defensa común de sus ambiciones imperialistas, y contando con el apoyo resuelto de sus respectivos gobiernos para hacer frente al gobierno y al pueblo de México.

La situación hizo crisis encontrándose en el poder el presidente Plutarco Elías Calles. Las guardias blancas continuaban dominando toda la región recurriendo al asesinato como único medio para dominar el creciente descontento de los trabajadores petroleros. Presionadas por la competencia de otros países y ante el temor de posibles medidas que pudiera adoptar el gobierno del general Calles, que había iniciado su periodo tremolando la insignia de la revolución, las empresas intensificaron sus trabajos; se laboraba día y noche, clandestinamente y al margen de la Ley, teniendo las compañías una sola finalidad: la de obtener la mayor riqueza posible en el menor tiempo posible, sin tener en cuenta en lo más mínimo el futuro de la riqueza petrolera de la Nación Mexicana.

A principios de 1925, Calles resolvió hacer cumplir el artículo 27 contando para ello con todo el apoyo del movimiento obrero organizado bajo las banderas de la CROM, pero su intento tropezó por una parte, con la actitud intolerable del presidente Coolidge, quien abiertamente se constituyó en defensor de las compañías petroleras amenazando a México con la intervención armada; por otra parte, las compañías recurrieron al sabotaje, limitando considerablemente sus trabajos, de manera que la producción del petróleo disminuyó de 193.000.000 de barriles en 1921 a 64.000.000 en 1927. Esta maniobra fue realizada con el solo propósito de crear una crisis económica en el país, haciendo disminuir los ingresos que el gobierno percibía por concepto de impuestos; al igual que ahora, con motivo de la huelga petrolera, las compañías retiraron sus depósitos de los bancos, con el exclusivo fin de provocar una crisis financiera.

¡Y Calles no estuvo a la altura de la situación! Llegó el embajador Morrow, representante de la casa Morgan, que es el trust financiero más poderoso de los Estados Unidos, y convenció a Calles. Y Calles accedió a las demandas del imperialismo extranjero, claudicando como revolucionario.

La Revolución Mexicana fue traicionada en la primavera de 1928, y no pudo resurgir en toda plenitud y pujanza, sino hasta la primavera de 1935, cuando Calles, ya definitivamente identificado con la reacción, abandonó el país. Y ahora, en esta nueva etapa, se ha vuelto a plantear el problema petrolero

como problema vital para el pueblo de México, pero afortunadamente las circunstancias difieren hoy de las de 1927.

Por una parte, tenemos en la Presidencia a un hombre que ha resuelto reivindicar los principios de la Revolución Mexicana que habían venido siendo conculcados por las administraciones anteriores y que no se deja corromper por el oro de los capitalistas nacionales o extranjeros. Afortunadamente, Cárdenas no es Calles.

Tenemos, además, un movimiento obrero con una cohesión y conciencia de clase de que se carecía en 1927. Afortunadamente, la CTM no es la CROM.

Por último, en los Estados Unidos, como consecuencia del despertar de la clase trabajadora de aquel país, se encuentra en la Casa Blanca un hombre que, cuando menos en parte, responde a las aspiraciones de las masas trabajadoras y que no se dejará arrastrar a una agresión injustificada contra México, para satisfacer los deseos de los piratas del petróleo. Afortunadamente, Roosevelt no es Coolidge.

Sintetizando el papel que las empresas petroleras han desempeñado en nuestro país, el licenciado Lombardo Toledano expresó hace menos de un mes en el Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de México:

“Ustedes recuerdan, camaradas, cómo se hizo la fortuna de las empresas imperialistas en México. Cuando se descubrió el petróleo, cuando después vino la lucha entre los imperialismos por conquistar nuestras fuentes de riqueza, no se pararon en medios las compañías petroleras. ¡Cuántos indígenas en Veracruz, en Tamaulipas, en Tabasco, en otras partes del país sucumbieron! Tenían guardias blancas; inclusive hasta un ejército tuvieron las compañías petroleras durante los días aciagos de la Revolución. Como los condottieri de la Italia del Renacimiento, estos traidores a su patria eran pagados por las compañías petroleras con el objeto de cuidar sus propiedades. Y luego la corrupción entre muchos funcionarios altos y pequeños, de carácter federal y local, jueces venales en los poblados, notarios públicos que inventaban derechos, policías que asesinaban a los verdaderos propietarios de los terrenos, incendio inclusive de los pequeños poblados con el objeto de hacer desaparecer una escritura pública; todos los crímenes. La imaginación de los mejores escritores contemporáneos del mundo, no ha dado todavía una novela, un escrito, que pinte con todos los caracteres que debe tener la pugna de las empresas extranjeras de México por la conquista del petróleo.”

¡Ah! Podríase exclamar, pero lo que el licenciado Lombardo Toledano manifestó en el Congreso de la RRT y lo que ustedes han venido a expresar en estas conferencias no son opiniones serenas, no son opiniones imparciales; son los puntos de vista de los sectores de izquierda que bien pueden ser apasionados.

Pues bien, me voy a permitir leer a ustedes lo que un hombre que no puede ser tachado de izquierdista en los momentos actuales; un hombre que no se encuentra de acuerdo con las tendencias del movimiento obrero, decía hace trece años con respecto a las compañías petroleras. En 1925 el licenciado Luis Cabrera expresaba:

“En cuestiones petroleras bien poco es lo que conocen los que no han tenido una relación directa con las empresas explotadoras extranjeras.

“La cuestión del petróleo en México, es toda una mitología compuesta naturalmente de fábulas o leyendas más o menos bien tramadas y bien vestidas, pero cuidadosamente conservadas: la leyenda de la inversión de capitales; la leyenda de la

honradez y de la solvencia de las empresas; la leyenda del interés público en la explotación de nuestras riquezas nacionales; la leyenda de la influencia benéfica ejercida por las empresas petroleras sobre la riqueza nacional.

“Todos estos mitos necesitan rectificarse en el concepto público, para que las resoluciones futuras de la justicia nacional no se vean influenciadas por prejuicios injustamente favorables a las empresas petroleras, quienes han llegado a arrogarse el papel de representantes del interés nacional en materia de petróleo.

“A nuestro país le ha pasado en materia de petróleo, lo que a los herederos botarates y fatuos, que no siendo capaces de distinguir entre el capital y las rentas, y adulados por hombres sin escrúpulos que los explotan, creen que su fortuna es inagotable y dilapidan los bienes de sus antepasados.

“Nuestra riqueza petrolera no es tan grande como se supone; lo que es grande es la inconsciencia con que la explotan.

“No nos hemos ocupado por constituir reservas. No tenemos idea de cuánto puede ser lo que duren nuestras existencias: perforamos, bombeamos, malbaratamos o tiramos al mar el petróleo, sin pensar en el porvenir.

“Entretanto, otras naciones, especialmente los Estados Unidos de América, calculan cuidadosamente el monto de sus reservas y las defienden, como en el caso del “Teapot Dome”, contra la rapacidad de magnates petroleros, que no encontrando en su propio país un campo libre, aprovechan nuestra imprevisión y nuestra ignorancia para continuar succionando el aceite de los mantos mexicanos.

“Con el petróleo ha pasado en México, lo que con la minería. La empresa que mayor cantidad de riquezas nacionales se ha llevado del país, es la que se considera con más derechos y a la que debemos estar más agradecidos.

“Un coyote cualquiera consigue un contrato con los superficiarios, que es por ahora la única manera de poder obtener un permiso de perforar; otro coyote obtiene el permiso de perforación y dando éste en prenda, hay para levantar una torre de perforar. Con el contrato, el permiso y el ‘faro’, ya se puede organizar una compañía, capitalizando todo esto, digamos, en unos cien mil pesos, que desde ese momento se llaman ‘capital extranjero invertido en México’.

“Si el pozo brota, la propiedad vale ya un millón de pesos ‘de capital extranjero invertido’, de los cuales la parte esencial está representada por el contrato de explotación que ya se pagará más tarde, si se paga, en forma de regalías.

“Se organiza de esta manera una compañía subsidiaria de la ‘Standard Oil’ o de ‘El Águila’ o de Doheney, para que la matriz sea la que obtenga los provechos.

“Con los productos de la primera semana, queda pagado el campamento, con los productos del primer año, quedan pagados el oleoducto y todas las instalaciones. Lo demás es ganancia.

“Y sigue embarcándose el petróleo, y comienzan a repartirse dividendos fabulosos, y la sociedad se capitaliza, digamos en cien millones de pesos.

“Pero al primer conflicto que surja ante las autoridades locales, o entre aquella y el superficiario, éste queda aplastado por el argumento incontestable que viene siempre concebido en las siguientes palabras, que se contienen en cualquier memorándum elevado al primer Magistrado de la Nación: ‘Nosotros, que hemos invertido en México cientos de millones de pesos, confiados en la protección que las leyes mexica-

nas deben conceder al capitalismo extranjero; nosotros que hemos transformado a fuerza de trabajo, regiones incultas del país, dando empleo a sus habitantes y sembrando el bienestar en todos los hogares...

"Cualquiera creería que la honradez de un hombre, o de una empresa, debería estar en razón directa de su fortuna. Es proverbial, por más que sea infantil, decir que una persona que tiene un capital 'respetable' por ese solo hecho está fuera de la sospecha de que pudiera robarse unos cuantos pesos.

"Nada más inexacto, ni más desmentido por los hechos.

"Como el dipsómano, que mientras más ha bebido más necesidad tiene de alcohol, sin importarle la cantidad, así también ciertas empresas capitalistas, mientras más riquezas han acaparado, mayor es su codicia, y más pocos escrúpulos tienen en cuanto a los medios empleados para satisfacerla...

"La mayor parte de las empresas petroleras venden su petróleo a compañías emparentadas con ellas, a sus hermanas, o

a otras filiales de sus mismas matrices. Los precios a que una empresa vende el petróleo a otra empresa íntimamente ligada a ella, son naturalmente una cuestión sin importancia, porque siempre son simulados y ficticios. Así se explica que a cada paso se nos cuente la historia de que tal o cual empresa está perdiendo en sus negocios, porque 'tiene' que vender todo su petróleo a veinticinco centavos barril, durante veinticinco años consecutivos...

"Las compañías petroleras han llegado a ser sagradas. Ellas representan en el concepto general una rama de la riqueza nacional tan importante, que el solo tocarlas es un acto de lesa majestad y de traición a la patria.

"En todos los amparos contra permisos de perforación concedidos a compañías extranjeras, viene ineludiblemente casi como un machote el informe de justificación en donde se habla siempre de 'el interés que tiene la sociedad en que una compañía petrolera extraiga el petróleo', el cual interés está



por encima de todos los derechos privados que puedan verse atropellados...

"Entre los prejuicios que ya casi nadie se pone a discutir, está el de que 'el establecimiento de las empresas petroleras en México, ha sido la causa del adelanto económico en nuestro país, y de la mejoría social de nuestra raza indígena, y del mejoramiento económico de nuestros terratenientes y del progreso de nuestro país en el camino de la civilización.'

"Todo esto, es también una leyenda igual a las anteriores. La parte que el gobierno y los mexicanos han aprovechado de la riqueza petrolera es tan mezquina, que realmente da vergüenza confesar que aún no se ha sentido la influencia bienhechora de esa riqueza; cuando menos no se ha sentido esa influencia fuera de la región del petróleo.

"Los bienes que las compañías petroleras pretenden haber hecho al país, tienen siempre el aspecto de una limosna, una obra de misericordia que en el fondo es un procedimiento de dominación.

"La seguridad de la región está confiada a las guardias blancas que roban y asesinan más que los antiguos bandoleros.

"Las comunicaciones se hacen por caminos asfaltados, cortados de trecho en trecho por las rejas de las compañías, que no permiten transitar por ellos más que a las personas gratas.

"Las compañías petroleras se preocupan especialmente, por el futuro político de la región. Ellas son las fomentadoras de las discordias y durante muchos años alimentaron la rebelión contra el régimen del presidente Carranza, a quien consideraban su funesto enemigo. La preocupación de las compañías petroleras por el bienestar del país ha llegado hasta concebir la medida salvadora de proclamar la independencia de la República de la Huasteca, bajo la protección de los cañones americanos.

"Tales son las principales obras de beneficencia que debemos en la Huasteca Veracruzana a las compañías petroleras...

"La única leyenda verdadera en toda la materia de petróleo, es la del Rey Midas.

"Su Majestad el Chapopote, trae consigo la maldición de Baco; pero a diferencia del Rey Midas, no la considera como maldición, sino como un don del que alardea y sigue usando ampliamente.

"Su Majestad el Chapopote se enorgullece de su poder, y cada día es mayor la embriaguez de su triunfo. Todo lo convierte en oro. Toca las tierras y éstas se esterilizan para la agricultura, y sus ríos se hacen impotables, pero en cambio brota del suelo un chorro de oro negro; sólo que en vez de derramarse sobre la región, se encauza bien entubado hacia las terminales para embarcarlo. Toca a los hombres, y cuando no mueren a su contacto, como Hilario Jacinto, Manuel Gómez o Joaquín Bermúdez, su corazón se cuaja en oro, y apoderándose de su voluntad los convierte en esclavos. Toca a las autoridades, y las convierte en becerros de la codicia; todo en fin se mancha y se convierte en oro al contacto del Rey Midas."

Punto por punto estos juicios, emitidos por el licenciado Cabrera hace trece años, coinciden con los expresados por el licenciado Lombardo Toledano hace menos de un mes y es que no puede existir discrepancia alguna con respecto a hechos bien conocidos por todo aquel que haya estudiado el problema y que se pronuncie con honradez.

Lo que ha ocurrido es que esos hechos no han sido dados a conocer por la prensa mercantil al plantearse el reciente conflicto petrolero.

Si la prensa de México fuera una prensa honrada y con algún sentido del patriotismo; si tuviera realmente como misión la de orientar al público, que es la misión con que hipócritamente se ostenta, al plantearse el conflicto petrolero, que no ha sido en el fondo una pugna entre una empresa privada y sus trabajadores, sino la eterna pugna entre el pueblo de México y el imperialismo, su deber ineludible habría sido el de explicar los antecedentes del caso; su obligación habría sido la de señalar lo que en forma sintética se ha estado haciendo ver en estas conferencias, a fin de que el pueblo de México tuviera conciencia clara y precisa de que lo que se ha ventilado en la huelga petrolera, cuyo desenvolvimiento será explicado en la conferencia de mañana, ha sido la reivindicación de un derecho de los trabajadores mexicanos, azotados por la miseria y por las enfermedades tropicales, para tener la participación que les corresponde en la riqueza que ellos producen, pero que las compañías petroleras, con un criterio de señor de horca y cuchillo y dispensador de mercedes, consideran como exclusivamente suyas.

Pero esos diarios no son ni patriotas ni honrados. Consiguientemente hicieron todo lo contrario. Las plumas mercenarias de sus editorialistas se dedicaron a calumniar y a tergiversar hechos, al igual que han procedido en el caso de España, calificando de comunista al gobierno del presidente Azaña, desde el momento en que estalló la rebelión fascista, siendo que en aquella fecha no se contaba un solo comunista, ni un solo socialista dentro de ese gobierno; al igual que han procedido en el caso de China con respecto al cual han guardado silencio o han aplaudido la agresión japonesa. Particularmente *Últimas Noticias*, el órgano del fascismo mexicano, ha procedido en el caso del petróleo como ha procedido ante todo el problema europeo. Ha mentido y se ha esforzado por envenenar el ambiente preparando el terreno para un golpe fascista en México.

¿Exagero? ¿Me equivoco acaso? ¿Soy injusto en mis apreciaciones? Que lo juzgue la juventud de México. Escúchese este párrafo publicado en el editorial de *Últimas Noticias* de antier:

"El mundo está recibiendo una gran enseñanza. La fuerza inteligente y activa sigue dominando. Los ideales nebulosos por nobles que parezcan, no fortalecen a los pueblos. Lo que los fortalece para la guerra y los grandes designios históricos es la cohesión, la disciplina, la fe en su propio porvenir."

¿He incurrido acaso en un error al afirmar que *Últimas Noticias* es el órgano del fascismo mexicano? No me equivoco en mis conclusiones, pero los señores de *Últimas Noticias*, sí se equivocan en sus esperanzas.

Aunque ellos lo deseen no ha de ser el ideal de los hombres de las cavernas, no ha de ser la ética de las aves de rapiña, no ha de ser el código moral de los gánsters, lo que fortalezca espiritualmente a la juventud de México ni de ningún otro país. Eso sólo podría ocurrir si la juventud del mundo hubiese perdido por completo el sentido de la dignidad humana. Pero no es así; no puede ser así. ¡No! La sangre derramada por tantos mártires caídos en la lucha por la libertad, por los ideales que distinguen al hombre de la bestia, no puede ser estéril y serán esos ideales, ideales nebulosos para los señores fascistas de *Últimas Noticias*, pero ideales perfectamente claros, nobles y sagrados para todo ser humano de corazón bien puesto, los que tarde o temprano, cualesquiera que sean los eclipses momentáneos que puedan sufrir ante la ofensiva brutal del fascismo, guiarán a la juventud y a la humanidad hacia un mundo mejor y más digno de ser vivido. ♦